



En la Ciudad de México, siendo las 10:30 horas del día 15 de Diciembre de 2022, día y hora señalados para llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional No. SAF-DGRMSG-LP-07-22, para la Adquisición Consolidada de Papel Bond, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, que se celebra con fundamento en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción I de su Reglamento, se reúnen en la Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, ubicada en Viaducto Río de la Piedad No. 515, Séptimo Piso, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Código Postal 08400, las personas servidoras públicas encargadas del presente procedimiento son: la Lic. Tatiana Josseline Zúñiga Morán, Subdirectora de Compras Consolidadas de Bienes; y el Lic. José Fabián Sánchez Ramírez, Jefe de Unidad Departamental de Licitaciones de Bienes; por el Área Técnica y Consolidadora de los requerimientos: el Lic. José Joaquín Almaraz Balderas, Director Ejecutivo de Aseguramiento y Servicios; la Lic. María Guadalupe Ochoa Vega, Subdirectora de Telecomunicaciones y Fotocopiado y el Lic. Benjamín Manuel Hernández González, Jefe de Unidad Departamental de Radiocomunicación y Fotocopiado; y como representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración y Finanzas, el Lic. Rubén Ortiz González; así como las personas servidoras públicas representantes de las Unidades Administrativas adheridas al presente procedimiento y representantes de las empresas participantes que más adelante se relacionan, dejan asentados los hechos siguientes:-----

El Lic. José Joaquín Almaraz Balderas, Director Ejecutivo de Aseguramiento y Servicios, preside el evento y da inicio al acto acreditando a las personas servidoras públicas que asisten al mismo y a quienes da la bienvenida. --

Con fundamento en los artículos 28, fracciones XVI y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y 136, fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México, se hace constar que la presencia de la persona representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que, en su caso, se emita. -----

Se comunica a las personas asistentes que derivado del programa de transparencia del Gobierno de la Ciudad, el evento es transmitido en tiempo real en la dirección electrónica: <https://www.youtube.com/watch?v=fMh3IRVdvTE> y forma parte del SICOM CDMX (Sistema de Compras de la Ciudad de México) "a la vista de todos". -----

Se indica a las personas presentes que, conforme a los artículos 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción I de su Reglamento, las aclaraciones que se realizan en este evento y se entenderán válidas y obligatorias para todos los participantes en el presente proceso y que estará a su disposición copia digitalizada del acta en la Dirección Ejecutiva de Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en Viaducto Río de la Piedad No. 515, Séptimo Piso, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Código Postal 08400, en la Ciudad de México. -----

Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Large handwritten numbers '1', '9', and '10' at the bottom of the page.



Continuando con la Junta de Aclaración de Bases, quien preside el acto, explica el mecanismo del evento para dar respuesta a las preguntas y aclaraciones a tratar, formuladas por los participantes antes, las cuales son atendidas conforme a lo establecido en el punto 8.1 de las propias Bases.

Se señala que las personas servidoras públicas responsables en el procedimiento para dar respuesta a las preguntas Legales, Administrativas y económicas, y en su momento realizar la Evaluación Cuantitativa y Cualitativa de la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Económica y Garantía de la Formalidad de la Propuesta son: el Lic. Javier Moncayo Piña, Director Ejecutivo de Adquisiciones de Bienes y Servicios, la Lic. Tatiana Josseline Zúñiga Morán, Subdirectora de Compras Consolidadas de Bienes y el Lic. José Fabián Sánchez Ramírez, Jefe de Unidad Departamental de Licitaciones de Bienes, mismos que pertenecen a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

De igual forma se hace mención que las personas servidoras publicas responsables en el procedimiento para atender y dar respuesta a las preguntas Técnicas y en su momento realizar la Evaluación Cuantitativa y Cualitativa de las Propuestas Técnicas, así como dar atención a los requerimientos de carácter técnico durante la presente Licitación, en razón de ser el Área Técnica Consolidadora de los requerimientos de las Unidades Administrativas Solicitantes, son el Lic. José Joaquín Almaraz Balderas, Director Ejecutivo de Aseguramiento y Servicios; la Lic. María Guadalupe Ochoa Vega, Subdirectora de Telecomunicaciones y Fotocopiado y el Lic. Benjamín Manuel Hernández González, Jefe de Unidad Departamental de Radiocomunicación y Fotocopiado; todos ellos pertenecientes a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, asistidas por los representantes de las áreas adheridas que conforman el Grupo de Trabajo del Área Técnica.

PRECISIONES A CARGO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASEGURAMIENTO Y SERVICIOS

A petición de la Dirección Ejecutiva de Aseguramiento y Servicios, realizada mediante el Oficio No. SAF/DGRMSG/DEAS/5686/2022, se realizan las siguientes precisiones:

PRIMERA. Relacionado con el numeral 2.1 "Especificaciones, Unidades, Cantidades y Modificaciones" de las bases de la licitación, se realiza la siguiente modificación:

DICE: 2.1 Especificaciones, unidades, cantidades y modificaciones.

Los interesados en participar deberán ofertar los bienes objeto de esta Licitación que cumplan con las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO UNO de estas Bases y considerando, además, lo siguiente:



Partida	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1 Papel Bond, Blanco. Tamaño Carta. Peso 75 g/m ² .	Millar	96,372	414,275
2 Papel Bond, Blanco. Tamaño Oficio. Peso 75 g/m ² .	Millar	25,316	102,162

DEBE DECIR:

2.1 Especificaciones, unidades, cantidades y modificaciones.

Los interesados en participar deberán ofertar los bienes objeto de esta Licitación que cumplan con las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO UNO de estas Bases y considerando, además, lo siguiente:

Partida	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1 Papel Bond, Blanco. Tamaño Carta. Peso 75 g/m ² .	Millar	126,160	464,396
2 Papel Bond, Blanco. Tamaño Oficio. Peso 75 g/m ² .	Millar	31,838	112,762

SEGUNDA. Relacionado con el Objeto de la Contratación del Anexo Uno "Especificaciones Técnicas Papel Bond Blanco Tamaño Carta y Oficio", se realiza la siguiente modificación:

DICE:

❖ OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El objeto de la presente contratación es la adquisición de Papel Bond tamaño carta y tamaño oficio a solicitud de las Unidades Administrativas del Gobierno de la Ciudad de México que así lo requieran para el desarrollo de las labores administrativas a cargo del Gobierno de la Ciudad de México, conforme a las siguientes partidas:

Partida	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1 Papel Bond, Blanco. Tamaño Carta. Peso 75 g/m ² .	Millar	96,372	414,275
2 Papel Bond, Blanco. Tamaño Oficio. Peso 75 g/m ² .	Millar	25,316	102,162

DEBE DECIR:

❖ OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El objeto de la presente contratación es la adquisición de Papel Bond tamaño carta y tamaño oficio a solicitud de las Unidades Administrativas del Gobierno de la Ciudad de México que así lo requieran para el desarrollo de las labores administrativas a cargo del Gobierno de la Ciudad de México, conforme a las siguientes partidas:

Partida	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1 Papel Bond, Blanco. Tamaño Carta. Peso 75 g/m ² .	Millar	126,160	464,396
2 Papel Bond, Blanco. Tamaño Oficio. Peso 75 g/m ² .	Millar	31,838	112,762



TERCERA. Relacionado con el **Anexo Dos** "Listado de Ubicación de Almacenes", se realiza la siguiente modificación:-----

DICE:-----

LISTADO DE UBICACIÓN DE ALMACENES-----

Nº	Centro Gestor	Tipo de Área	Denominación	Lugar de Entrega	Responsable de Almacén
1
73	11C001	Centralizado	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Apaches sin número esq. Tlahuicas, Col. San Fco. Culhuacan, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04420	Lic. Mariana Morfin Cervera Directora de Adquisiciones, Almacenes y Aseguramiento correo: mmorfin74@hotmail.com

DEBE DECIR:-----

LISTADO DE UBICACIÓN DE ALMACENES-----

Nº	Centro Gestor	Tipo de Área	Denominación	Lugar de Entrega	Responsable de Almacén
1
73	11C001	Centralizado	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Apaches sin número esq. Tlahuicas, Col. San Fco. Culhuacan, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04420	Lic. Mariana Morfin Cervera Directora de Adquisiciones, Almacenes y Aseguramiento correo: mmorfin74@hotmail.com
74	02CD05	Centralizado	Alcaldía Cuajimalpa De Morelos	Calle Puebla n° 7, Col. Cuajimalpa Centro	Fermín Cedillo Gómez
75	31C000	Centralizado	Secretaría De Cultura	Almacén de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México	Edgar Velázquez Reyes LCP de Almacenes e Inventarios evelazquez.cultura@gmail.com
76	02CD06	Centralizado	Alcaldía Cuauhtémoc	Roció Ramírez Cielos. Entrega: Luis Donaldo Colosio S/N, Col. Buenavista, C.P. 06350, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México	Christian Manuel Malvaez Maravilla JUD de Almacenes e Inventarios
77	10C001	Centralizado	Secretaría De Movilidad	Almacén el Rosario ubicado N° 153, Col. San Martín Xochinahuac, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02120, de lunes a viernes de las 10:00 am a las 15:00 horas Tel. 5552099913 Ext. 1521	Lic. Pablo Lorenzo Aguilar Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios plorenzo_68@yahoo.com.mx



Nº	Centro Gestor	Tipo de Área	Denominación	Lugar de Entrega	Responsable de Almacén
78	02CD04	Centralizado	Alcaldía Coyoacán	Calle de Coras MZ 117 LT 9, Col. Ajusco Huayamilas, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04390, Ciudad de México	Thelma Isabel Castelán Rivera JUD de Almacenes e Inventarios tcastelanr@acojoacan.cd.mx
79	02OD04	Centralizado	Autoridad del Centro Histórico	Almacén Central de la Autoridad del Centro Histórico, República de Argentina No.8 Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06010	Bryan Rafael García Barona
80	06CD03	Centralizado	Sistema de aguas de la Ciudad de México	Sur 24 No. 351, Col. Agrícola Oriental Alcaldía Iztacalco, C.P. 08500, Ciudad de México	Lic. Héctor Quintero Quezada JUD de Almacenes e Inventarios

CUESTIONAMIENTOS Y RESPUESTAS.

La Convocante, señala que se recibió 1 cuestionamiento por parte de los Licitantes que adquirieron bases, como a continuación se especifica:

CUESTIONAMIENTOS			
LICITANTE	CUESTIONAMIENTOS POR LICITANTE	CUESTIONAMIENTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS A CARGO DE LA DEABS	CUESTIONAMIENTOS TÉCNICOS A CARGO DE LA DEABS
1 GRUPO PAPELERO GABOR, S.A. DE C.V.	1	0	1
2 DELMAN INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	0	0	0
3 GRUPO PAPELERO GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V.	0	0	0
TOTAL	1	0	1

Acto seguido se hace del conocimiento de las personas Licitantes que las preguntas de Carácter Legal y Administrativo y las de Carácter Económico, son atendidas por la Dirección Ejecutiva de Adquisiciones de Bienes y Servicios, y las preguntas de Carácter Técnico, son atendidas por la Dirección Ejecutiva de Aseguramiento y Servicios, de acuerdo a lo siguiente:



La participante **GRUPO PAPELERO GABOR, S.A. DE C.V.** presenta **1** pregunta que se resuelve de acuerdo con lo siguiente:-----

PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO. -----

Pregunta 1: Pág. 29, numeral 6.1.2, inciso 12 y 14 ¿Solicitan en ambos casos el original del certificado, para cumplir con este requisito, solicitamos se presente solo copia simple con una carta de manifestando ser copia fiel del original y en caso de resultar con asignación favorable se muestre el original o una copia certificada para su cotejo. ¿Se acepta?-----

Respuesta: Se acepta su propuesta, los licitantes podrán presentar copia simple del Certificado de cumplimiento de FSC "Forest Stewardship Council" para comprobar que la parte que no es fibra reciclada provenga de bosques sustentables, o Copia simple, del certificado de cumplimiento de PEFC (Programa para el Reconocimiento de Sistemas de Certificación Forestal) emitido por ANSI o ANCE/PMA, descrito en el inciso 12, y copia simple del Certificado de Industria Limpia, otorgado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, descrito en el numeral 14, ambos del numeral 6.2.1 de las bases de las presente licitación; y en caso de resultar adjudicado, deberá entregar original o copia certificada ante notario público de los certificados anteriormente descritos -----

Una vez atendido el cuestionamiento presentado por el licitante **GRUPO PAPELERO GABOR, S.A. DE C.V.**, se pregunta al participante presente si tiene preguntas adicionales relacionadas con la respuesta otorgada por la Convocante a lo que en uso de la palabra la representantes de la empresa **GRUPO PAPELERO GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V.**, solicita se informe si las muestras que deben presentar en el numeral **2.8 MUESTRAS**, se refiere a una pieza o a un paquete.-----

Respuesta. Se le notifica al participante que deberá apegarse a lo estipulado en el numeral **2.8 MUESTRAS** en el que se especifica que deberá presentar un paquete de 500 hojas por cada partida en la que sea de su interés participar.-----

FECHA Y HORARIO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS. -----

De conformidad con lo señalado en el artículo 41 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y numeral 8.2 de las bases del presente procedimiento, se informa a las personas asistentes que el Acto de Presentación y Apertura de la Propuesta, se llevará a cabo el próximo día **22 de diciembre de 2022, a las 10:30 horas**, en esta misma sala, solicitando a las personas participantes e interesadas su puntual asistencia, por lo que se sugiere registren su asistencia **30 minutos antes** del horario indicado, ya que iniciado el evento no se permitirá el acceso.-----

CONCLUSIÓN DEL ACTO-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las **11:00** horas del día de su inicio, firmándola de conformidad al margen y al calce todas las personas que en este acto intervinieron y haciendo



entrega de una copia digitalizada a cada una para constancia legal correspondiente. -----

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

NOMBRE Y ÁREA	FIRMA
Lic. Tatiana Josseline Zúñiga Morán Subdirectora de Compras Consolidadas de Bienes	
Lic. José Fabián Sánchez Ramírez Jefe de Unidad Departamental de Licitaciones de Bienes	

POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASEGURAMIENTO Y SERVICIOS

NOMBRE	FIRMA
Lic. José Joaquín Almaraz Balderas Director Ejecutivo de Aseguramiento y Servicios	
Lic. María Guadalupe Ochoa Vega Subdirectora de Telecomunicaciones y Fotocopiado	
Lic. Benjamín Manuel Hernández González Jefe de Unidad Departamental de Radiocomunicación y Fotocopiado	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Rubén Ortiz González Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración y Finanzas	



POR LOS LICITANTES

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. Carla Clavijo Vázquez Grupo Papelero Gutiérrez, S.A. de C.V.	

POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Nombre y Área	Firma
Edna Beatriz Navarro Cuevas Servicio de Transportes Eléctricos	
Arturo Vázquez Barrera Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	
Servando Reyes García Red de Transporte de Pasajeros (RTP)	
Fernando Meza Vizcarra Secretaría de Desarrollo Económico	
Cristal del Pilar Malacara Barajas Fiscalía General de Justicia	
Alfonso Solano Delgado Heroico Cuerpo de Bomberos	
Rosa María Ortega Hernández Secretaría de Salud de la Ciudad de México	
Jonathan Iván Navarro Landa Policía Auxiliar de la Ciudad de México	
Víctor Rosales Espinosa Instituto de Vivienda	
Irma del Rocío Tejo Fernández Secretaría del Medio Ambiente	
Carlos Iván Guevara Espinosa Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	
Samuel Martínez Reyes Alcaldía Coyoacán	
Guadalupe Huitrón Mendoza Instituto de Capacitación para el Trabajo	



Nombre y Área	Firma
José de la Paz Reyes Mares Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	
Bryan Rafael García Bárcena Autoridad del Centro Histórico	
Jesús Nathan Torres González Fiscalía General de Justicia	
Juan Pablo Roa Prado Consejería Jurídica	
Laura Gutiérrez Martínez Junta Local de Conciliación y Arbitraje	
Elizabeth Ramírez Sandoval Secretaría de la Contraloría General	
José Guillermo Colorado Gruintal Secretaría de la Contraloría General	
Alberto Espinosa Montes Planta Productora de Asfalto	
Héctor Cedillo Flores Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano.	
Laura Jazmín Amador García Sistema de Desarrollo Integral de la Familia	
Patricia Huerta Paz Secretaría de Seguridad Ciudadana	
Jesús Ramírez Cruz Alcaldía Benito Juárez	
Juan Campos Manzano Secretaría de Obras y Servicios	
Yair Miguel Solís Mendoza Secretaría de Administración y Finanzas	

Izayana Fabiola Miranda Rivera
Agencia de Atención Animal

Juan Alberto Hernández García
CONSECO - DF

